



MUNICIPALIDAD CASTRO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO ALCALDICIO N° 213

CASTRO, 26 de enero de 2024

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 91 de fecha 13.12.2023, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2024; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE Y AUTORICESE la actividad denominada "Chiloé Challenge 2024" a realizarse los días 2, 3 y 4 de febrero en parque municipal, plaza de armas y explanada de calle Lillo.

El gasto será imputado a los **Centros de Costos 05.05.01 "Oficina de Deportes" y 05.05.04 "Oficina de la Juventud"**, del presupuesto municipal vigente al año 2024.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/CAP/ora

Distribución:

- Dirección de Desarrollo comunitario
- Administración y finanzas
- Archivo Secretaria Municipal
- Oficina de Deportes y Juventud